

Santiago, 3 de octubre de 2019

DE 05365-19

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe Técnico de Potencia Máxima Central Fotovoltaica Loma Los Colorados.
[1] Carta KDM ENERGIA S.A. N° 029/2019, Ref.: "Entrega de informes de parámetros operacionales de Central Solar Loma Los Colorados", de fecha 16 de septiembre de 2019. Ingreso DE08628-19.

De nuestra consideración:

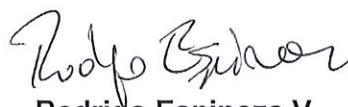
En relación con la materia de la Ref., comunicamos a Ud. que en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 22 y 39 del Anexo Técnico "Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se ha publicado en la página web del Coordinador el Informe Técnico de Potencia Máxima de Central Fotovoltaica Loma Los Colorados, recibido mediante carta de la Ref. [1].

Dicho documento puede ser descargado desde el sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Informes y Estudios > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia máxima > Central FV Loma Los Colorados

Considerando lo indicado, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Anexo Técnico antes citado, su representada podrá realizar observaciones de carácter técnico al documento mencionado hasta el día jueves 17 de octubre de 2019, mediante carta y con copia al correo electrónico anexos_dco@coordinador.cl, indicando en el asunto "Observaciones a Informe Técnico de Potencia Máxima Central FV Loma Los Colorados".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Subgerente Aseguramiento de la Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.: Sr. José Arroyo S. – Encargado KDM Energía S.A.
SGA/DCO